Plan de Gestión de Datos

INFORMACION SOBRE EL PROYECTO

1. – Titulo del Proyecto

Desarrollo de estrategias de rehabilitación y reintroducción para la conservación del Cardenal Amarillo en la provincia de Santa Fe.

- Titulo del Proyecto (en ingles)

Development of rehabilitation and reintroduction strategies for the Yellow Cardinal conservation in Santa Fe province**.**

-Descripción del Proyecto (en castellano) Resumen

El Cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*) es un paseriforme neotropical de América del Sur, que se encuentra en peligro de extinción debido a la reducción y pérdida de hábitat dada por el incremento de áreas destinadas a agricultura, ganadería y extracción de madera, así como por incendios, y su comercio ilegal como ave ornamental. Está categorizado En peligro por UICN, en Argentina se clasifica como En Peligro de Extinción y ha sido declarado Monumento Natural en varias provincias. Existen muchas dudas acerca de su distribución actual en Argentina. Los últimos datos muestran una reducción en el rango actual de distribución en relación al histórico y actualmente está ausente en zonas con un hábitat adecuado. Debido a la frecuencia de decomisos de ejemplares de cardenal amarillo, producto de su comercialización ilegal, hace unos años se implementaron acciones para reintroducir a los ejemplares incautados a la naturaleza. Estas estrategias incluyen la evaluación de los animales a nivel clínico-veterinario y etológico, y luego el desarrollo de acciones para su recuperación en esos aspectos. Si se verifica que los ejemplares están aptos para reinsertarse en su medio natural, son liberados dentro de su área teórica de distribución. Sin embargo, en general, no se cuenta con datos genéticos de sus poblaciones, por lo cual este aspecto no se tiene en cuenta en la toma de decisiones acerca de las reintroducciones. Para realizar la liberación de ejemplares de Cardenal amarillo a la naturaleza es esencial contar con datos genéticos de su diversidad y estructura poblacional, así como de su distribución certera en las provincias donde falta información, como Santa Fe. Estos datos cubrirían el vacío de información que existe, y la reintroducción de los animales podría producirse en sus poblaciones de origen minimizando riesgos y estableciendo prioridades de protección en áreas particulares a través de la diferenciación de Unidades Evolutivamente Significativas. El objetivo general de este proyecto es obtener información genético-poblacional del cardenal amarillo a partir de ADN ambiental, empleando muestras de

agua, suelo, nidos, y plumas, dentro de las zonas de distribución histórica y potenciales de la provincia de Santa Fe, para brindar información actual y certera acerca del estado de conservación de las poblaciones, y así optimizar las estrategias de manejo que se están llevando a cabo.

-Descripción del Proyecto (en inglés) Resumen

The Yellow Cardinal (*Gubernatrix cristata*) is a neotropical passerine from South America, which is endangered due to the reduction and loss of habitat due to the increase in areas destined for agriculture, livestock, and timber extraction, as well as by fires, and its illegal trade as an ornamental bird. It is categorized as Endangered by IUCN, in Argentina it is classified as Endangered, and it is a Natural Monument in several provinces. There are many doubts about its current distribution in Argentina. The latest data show a reduction in the current distribution range concerning the historical one and the species it is currently absent in areas with suitable habitats. Due to the frequency of seizures of yellow cardinal specimens, because of their illegal commercialization, a few years ago, some actions were implemented to reintroduce the seized specimens to nature. These strategies include the evaluation of the animals at a clinical and ethological level, and then, the development of actions for their recovery. If it is verified that the specimens are suitable for reinsertion into their natural environment, they are released within their theoretical distribution area. However, in general, there is no genetic data on their populations, so this aspect is not taken into account in decisions about reintroductions. To release specimens of yellow cardinals into the wild, it is essential to have genetic data on their diversity and population structure, as well as their accurate distribution in provinces where information is lacking, such as Santa Fe. These data would fill the information gap that exists, and the reintroduction of animals could occur in their populations of origin by minimizing risks and establishing protection priorities in particular areas through the differentiation of Evolutionarily Significant Units. The general aim of this project is to obtain genetic-population information on the yellow cardinal from environmental DNA, using samples of water, soil, nests, and feathers, within the historical and potential distribution zones of the province of Santa Fe, to provide current and accurate information about the conservation status of the populations, and thus optimize the management strategies that are being carried out.

-Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano)

-especies amenazadas
-reintroducción

-ADN ambiental
- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en inglés)
-endangered Species -reintroduction -environmental DNA
2 – Datos del Director/ra del Proyecto
- Nombre y Apellido
Patricia Amavet
- Unidad Académica
Facultad de Humanidades y Ciencias
- Teléfono oficial de contacto
0342-4575105 -int. 128
-Teléfono movil de contacto
0324-154232364
-E-mail del Director/a del Proyecto
pamavet@fhuc.unl.edu.ar

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
-Describa la toma de muestras / datos a realizar
Se obtendrán muestras en la zona teórica de distribución de la especie en la provincia de Santa Fe: 1) Reserva privada Isleta Linda, Depto. 9 de Julio; 2) Estancia Santa María, en el Paraje Nogués, al noroeste de la localidad de Villa Guillermina, Depto. General Obligado); 3) Espín (Depto. Vera)

– Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? (marque X)	
	NO X
	SI. Elija una de las opciones:
	se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes no se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser protegible existe un contrato con un tercero que impide la divulgación Otro. Justifique.

– Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público. **Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con "X".**	
	1 (UN) año
	2 (DOS) años
	3 (TRES) años
	4 (CUATRO) año
	5 (CINCO) años X
	Otro.
	Motivos:

INSTRUCTIVO PARA LLENADO DEL PLAN DE GESTIÓN DE DATOS

El PGD no es un documento definitivo, sino que se desarrollará a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

1- Título del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar el titulo completo del proyecto (en castellano), indicando además el código asignado por la SCAyT.

- Título del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar el título completo del proyecto en ingles.

- Descripción del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar la descripción del Proyecto en castellano.

- Descripción del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar la descripción del Proyecto en inglés.

- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano): Deberá ingresar tres palabras clave descriptivas del Proyecto, en castellano.

- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en inglés): Deberá ingresar tres palabras clave descriptivas del Proyecto, en inglés.

2- Datos del Director/a del Proyecto

- Nombre y Apellido del Titular del Proyecto: Nombre completo y apellido del Titular del Proyecto.

- Unidad Académica: Nombre de la UA a la que pertenece el /la directora/a del Proyecto.

- Teléfono oficial de contacto: Número de teléfono de la oficina / laboratorio / Institución del Director/a del Proyecto, donde pueda ser contactado, incluyendo número de área / país (ej: Para la Santa Fe: + 54 9 342 4999-9999).

- Teléfono móvil de contacto: Número de t

- E-mail del Director/a del Proyecto: Correo electrónico de contacto del Director/a del Proyecto.

DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Describa la toma de muestras / datos a realizar: Información descriptiva sobre la toma de muestras que resultaran en datos / conjuntos de datos. La descripción deberá incluir información de contexto (lugar de toman los datos; instrumentos etc).

Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? Deberá marcar con una “X” la opción correcta. En caso de responder afirmativamente, deberá justificar debidamente, comprendiendo que solo en casos de extrema excepcionalidad esta restricción de acceso a los datos resulta practicable / aceptable.

-Período de Confidencialidad: Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público. Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios.